CONGRESO DEL ESTADO
DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

Folio N° **PL-152622**

Fecha **12/11/2015**

C. **ROSA MARIA BONILLA LOPEZ**

Dependencia: **TLAJOMULCO DE ZUNIGA**

Presente.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial **INICIAL 2015** que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

GOBIERNO DE JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

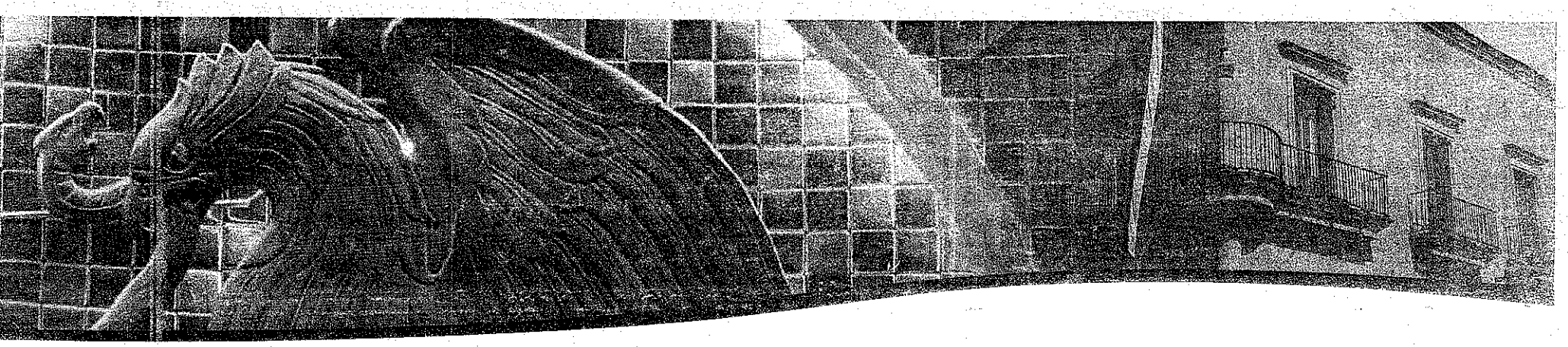

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES

LX LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

- Poder Legislativo
- 125 Ayuntamientos del Estado
- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
- Instituto de Transparencia e Información Pública

LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL SE PRESENTARAN PERSONALMENTE EN:

1) ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO,
AV. JUÁREZ No. 237 ESQ. RAMON CORONA
SEGUNDO PISO C.P. 44100
COL. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO
TELS. 01(33) 36791515 EXTS. 4252, 4254 Y 4255
01 800 770-1515 (LADA SIN COSTO)
01(33)30-50-40-26 FAX: 01(33) 30-50-40-27

2) ASÍ COMO POR INTERNET EN LA PÁGINA WEB

www.congresojal.gob.mx

AHORA YA PUEDES REALIZAR TU DECLARACIÓN POR INTERNET

1. LLAMA AL ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES PARA QUE TE PROPORCIONEN TU CONTRASEÑA DE ACCESO

2. ESCRIBE EN TU NAVEGADOR ESTA DIRECCIÓN:

http://www.congresojal.gob.mx

3. BUSCA EL ICONO QUE DICE DECLARAJAL

4. INGRESA TU R.F.C. Y CONTRASEÑA PROPORCIONADA POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES

5. REVISA TUS DATOS PERSONALES QUE SEAN CORRECTOS

6. LISTO, PUEDES COMENZAR A LLENAR TU DECLARACIÓN

NOTA: RECUERDA SUSTITUIR LA HOMOCLAVE DE TU R.F.C. POR 3 CEROS.

LX LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES

DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE JALISCO, DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CUIDADANA, Y DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA.

INTRODUCCION

A.- El artículo 93 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, señala quienes tienen obligación de presentar declaración de situación patrimonial.

B.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 96 del citado ordenamiento, las declaraciones que se indican a continuación, deberán presentarse en la forma siguiente:

INICIAL.- Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión.

ANUAL.- Durante los meses de enero a mayo de cada año.

CONCLUSIÓN.- Dentro de los treinta días naturales siguientes al término del encargo.

C.- La presentación de la declaración anual, está condicionada a que haya presentado en principio la declaración inicial.

D.- Los servidores públicos que hubiesen presentado la declaración inicial por la toma de posesión del encargo entre el primero de enero y el treinta de abril. No estarán obligados a presentar declaración anual en ese mismo año.

INSTRUCCIONES GENERALES

1.- El formulario está diseñado para informar la situación patrimonial inicial, anual y de conclusión de los servidores públicos, por lo cual antes de proceder a su llenado **deberán de leerse cuidadosamente las instrucciones específicas** que se encuentran al reverso de cada hoja, reportando exclusivamente aquella información que se solicita para cada declaración.

2.- Sírvase escribir con claridad los espacios correspondientes a cada uno de los datos que se solicitan, utilizando bolígrafo y letra de molde y considerando todos los valores en pesos actuales, sin centavos.

3.- No invada los espacios sombreados.

4.- En caso de que los espacios para manifestar ingresos, bienes, inversiones, gravámenes y aclaraciones no sean suficientes, proporcione la información en hojas anexas precisando en estas el número y concepto correspondiente.

5.- En caso de que requiera hacer alguna aclaración u observación, sírvase formularla en el apartado 11, cuidando asentar con exactitud el número y concepto del renglón de la declaración que relacione con la aclaración.

6.- **Deberá firmar al margen de todas las hojas del formato y sus anexos y al calce de la última.**

7.- Anexará, en su caso, una copia de la carátula de la declaración del impuesto sobre la renta cuando se esté presentando la declaración anual de situación patrimonial.

8.- Para efectos de la Declaración de Situación Patrimonial no tiene relevancia el régimen (Sociedad Conyugal o Separación de Bienes) bajo el que se hay contraído matrimonio.

9.- Cuando se adquieran bienes o realicen alguna operación consignada en este formato en moneda extranjera, U.D.I.S. u otros, manifestarlo así, aclarando en el apartado 11, la denominación de la moneda correspondiente y el tipo de cambio de la fecha de operación.

IMPORTANTE:

FAVOR DE CONSERVAR COPIA DE ESTA DECLARACIÓN.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

1. IDENTIFICACION

1.1 El número de folio es el registro de su declaración y será anotado por la autoridad receptora.

1.2 Marque con una "X" el tipo de declaración que presenta, ya sea inicial, anual o de conclusión del encargo.

1.3 Registrar en el espacio correspondiente al tipo de declaración que presenta, el período que cubre ésta:

- Anual: La información que se reporta en este tipo, estará referida al ejercicio comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año inmediato anterior.

- Conclusión: Los datos de esta declaración estarán referidos al periodo de tiempo que no se hubiese declarado hasta el dia, mes y año en que concluyo el encargo.

2. DATOS GENERALES

2.1 Anote su registro federal de contribuyentes(R.F.C.) y su clave unica de registro de población (C.U.R.P.).

2.2 Indique su nombre, observando el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s); tratándose de servidores públicos del sexo femenino, anotarán su nombre de soltera.

2.3 Escriba la fecha de su nacimiento, en numeros arábigos.

2.4 Registre su edad en años cumplidos.

2.5 Mencione el lugar donde nació.

2.6 Señale su nacionalidad.

2.7 Registre su estado civil, ya sea soltero(a), casado(a), divorciado(a), viudo(a), unión libre.

2.8 Anote su sexo, femenino o masculino.

2.9 Señale su domicilio particular, indicando la calle o avenida, el número exterior e interior, **código postal (indispensable)**, colonia o sector, población, estado y su número de teléfono particular.

2.10 Indique cruzando el cuadro si efectuó cambio de domicilio, respecto del asentado en su declaración anterior.

1. IDENTIFICACION

1.1 FOLIO No.

1.2 DECLARACION QUE PRESENTA

INICIAL ✓

ANUAL

CONCLUSION

1.3 PERIODO QUE DECLARA

	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
	~~01~~	~~10~~	~~15~~	AL	~~31~~	~~12~~	~~15~~
	01	01		AL			

2. DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

2.1

2.2 BONILLA — APELLIDO PATERNO

LOPEZ — APELLIDO MATERNO

ROSA MARIA — NOMBRE (S)

FECHA DE NACIMIENTO

2.3

2.4 48 EDAD

2.5 LUGAR DE NACIMIENTO

MOCORITO — MUNICIPIO

SINALOA — ESTADO

MEXICO — PAIS

2.6 MEXICANA — NACIONALIDAD

2.7 CASADA — ESTADO CIVIL

2.8 FEMENINO — SEXO

2.9 DOMICILIO PARTICULAR

EXCLUSIVO PARA EL ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO

REVISO | OPERO | COTEJO | ARCHIVO

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCION

3. CARGO POR EL QUE SE FORMULA ESTA DECLARACION

En este apartado habrá de precisar los datos que correspondan al cargo que ocupa u ocupaba (en caso de declaración por conclusión del encargo) y por el cual se genera la obligación de declarar.

3.1 Mencione el nombre de la dependencia o entidad paraestatal en la que labore o hubiere laborado (EJEMPLO: MUNICIPIO DE...)

3.2 Anote la oficina de adscripción: Dirección, Subdirección, Departamento o Jefatura a la cual está o estuvo adscrito.

3.3 Mencione su empleo, cargo o comisión que desempeña, o desempeñaba.

3.4 Inscriba la fecha de posesión del encargo o la de conclusión del mismo, según sea su situación.

3.5 Señale el domicilio de la dependencia o entidad paraestatal en que presta o prestó sus servicios.

3.6 Señale, de proceder, el empleo, cargo o comisión anterior al cargo que manifiesta en la presente declaración, así como la fecha en que operó la baja.

4. CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

4.1 Indique el número total de personas que dependen de usted, cualquiera que sea el parentesco.

4.2 De no tener dependiente alguno, cruce el cuadro con una "X".

4.3 Especifique el nombre del cónyuge y dependientes, empezando por el apellido paterno, proporcionando la edad, sexo, parentesco y domicilio de cada una de las personas.

5. PERCEPCIONES

Para el llenado de este apartado, anote el monto total anual de los ingresos que obtiene por cada uno de los conceptos, en pesos sin centavos, en la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL: En este supuesto no anote cantidad alguna.

DECLARACIÓN ANUAL: La información estará referida a percepciones obtenidas en el ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año anterior a la fecha en que se presenta la declaración.

DECLARACION POR CONCLUSION: Los datos que se asienten en ésta, serán los ingresos obtenidos durante el lapso comprendido entre el primero de enero del año en que presentó su última declaración y el momento de conclusión del encargo.

5.1 Escriba su nombre completo, y de proceder, el de su cónyuge o dependientes cuando obtengan ingresos.

5.2 Señale la suma de dietas, sueldos, honorarios o equivalente, incluyendo deducciones, compensación, aguinaldo o cualquier otra remuneración adicional, obtenida con motivo de la función pública del Declarante.

5.3 Especifique el ingreso por arrendamiento de bienes, así como los dividendos, intereses, regalías, participaciones y otros conceptos, derivados de inversiones financieras, contratos, acciones, préstamos o de cualquier otra índole.

5.4 Indique el monto de numerarios recibidos en efectivo por Donación, Herencia o Legado. Tratándose de bienes muebles, ganado y/o inmuebles repórtelos en el apartado correspondiente (7 ú 8).

5.5 Anote cada préstamo que hubiere recibido en el periodo que declara, ya sean hipotecarios, prendarios, etc., expedidos por instituciones de seguridad social crediticia o personales. **EN TODO CASO DEBERÁ DE DESGLOSAR CADA PRÉSTAMO.**

5.6 Señale de la venta de bienes muebles y/o ganado efectuada, el valor total de la operación, señalando en su caso, las cantidades convenidas a plazos en el apartado 9.

5.7 Registre de la venta de propiedad de bienes inmuebles, el monto recibido durante el periodo que se declara, señalando en su caso las cantidades convenidas a plazos en el apartado 9.

5.8 De la venta de valores, acciones y otros que haya efectuado, anote el valor total de la operación.

5.9 Apunte cualquier ingreso no contemplado en los puntos anteriores, como consecuencia de otras actividades del Declarante y/o Dependientes (9A).

5.10 Anote la suma total que se obtenga por renglón y por columna. (horizontal y verticalmente).

6. APLICACION DE RECURSOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES.

6.1 Escriba su nombre completo y, en su caso, el de su cónyuge y dependientes (si se trata de declaración anual o por conclusión).

6.2 Registre el monto anual de cada préstamo, ya sea hipotecario, prendario, etc., expedidos por instituciones de seguridad social, crediticias o personales (si se trata de declaración anual o por conclusión). **EN TODO CASO DEBERÁ DE DESGLOSAR LOS MONTOS TOTALES PAGADOS A CADA PRÉSTAMO.**

6.3 al 6.5 Señale respectivamente en cada una de las columnas el monto de gasto de la construcción, remodelación y/o adquisiciones de bienes inmuebles, vehículos u otros bienes muebles o ganado, señalando las cantidades que se adeuden en operaciones de crédito en el apartado 10 (si se trata de declaración anual o por conclusión).

6.6. Indique el monto de gastos realizados no considerados en los conceptos anteriores, tal es el caso de los gastos familiares, escolares, recreativos, impuestos, etc. (si se trata de declaración anual o por conclusión).

6.7 Anote la suma por renglón y columna. (horizontal y verticalmente).

6.8 Mencione el monto global de los saldos de las cuentas bancarias, de inversión o valores expresados, debiendo coincidir con los expresados en el apartado 9 (tratándose de declaración inicial, anual o por conclusión).

NOTA: TODOS LOS CONCEPTOS DE LOS APARTADOS 5 Y 6 DEBERAN EXPLICARSE EN EL APARTADO 11.

3. CARGO POR EL QUE SE FORMULA ESTA DECLARACION

3.1 DEPENDENCIA	3.2 OFICINA DE ADSCRIPCION	3.3 CARGO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA	3.4 FECHA DE POSESION O BAJA
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	SALA DE REGIDORES	REGIDORA	01 / 01 / 15 (DIA MES AÑO)

3.5 DOMICILIO OFICIAL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA

CALLE O AVENIDA	No. EXTERIOR	INTERIOR	CODIGO POSTAL	COLONIA O SECTOR
HIGUERA	70		45640	CENTRO

POBLACION	ESTADO	PAIS	TELEFONO	EXT.
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	JALISCO	MEXICO	E 32834400	3030

3.6 CARGO ANTERIOR — MISMO

ENTIDAD PUBLICA	OFICINA DE ADSCRIPCION	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE BAJA
			DIA MES AÑO

4. CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES

4.1 No. DE DEPENDIENTES 02

4.2 NINGUNO

4.3 NOMBRE	EDAD	SEXO	PARENTESCO	DOMICILIO
		M	Hijo	
		F	Hija	

7. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

Este apartado se llenará en la forma siguiente:

DECLARACION INICIAL Y POR CONCLUSIÓN: informe los inmuebles de los cuales se tenga la propiedad y/o derechos reales (aún sin escritura o ejidal) al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: manifieste los inmuebles adquiridos o modificaciones hechas a los anteriormente declarados, en el ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre anterior a la fecha en que se presenta la declaración.

NOTA: Utilice un inciso por cada uno de sus inmuebles, es decir que todos los incisos "a" corresponden a un solo inmueble, todos los "b" a otro y asi sucesivamente hasta un maximo de 4, en caso de existir mas inmuebles que declarar agregue anexos (fotocopiar apartado 7).

7.1 En caso de no ser propietario de algún bien inmueble usted, su cónyuge o dependientes, marque con una "X" el cuadro correspondiente a **ninguno.**

7.2 Apunte el o los nombres completos de las personas propietarios de los inmuebles que asiente.

7.3 Distinga si el inmueble es rústico o urbano, terreno, casa o condominio.

7.4 Mencione la ubicación del inmueble marcando la calle, el número exterior e interior en su caso, la colonia o sector y la población; tratándose de rústicos, anote medidas, colindantes y población.

7.5 Señale la forma en que se adquirieron (compra-venta, al contado, a plazos, donación, legado, adjudicación, etc.).

7.6 Asiente el número de la cuenta catastral, o en su defecto el número de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

7.7 Anote la fecha de operación en que se haya adquirido el inmueble.

7.8 Utilice esta columna para señalar la superficie construida en metros cuadrados.

7.9 Describa la construcción del bien por los materiales empleados cimentación, estructura y demas caracteristicas que denoten posibilidades de aprovechamiento.

7.10 Señale la forma en la que se utiliza el bien, indicando si realiza actividades comerciales, industriales, agropecuarias, prestación de servicios, estacionamiento, otros.

7.11 Indique el conjunto de obras subterraneas tales como drenaje, depósitos, sistemas de riego y cimentaciones mencionando si es normal o especial.

7.12 Mencione el conjunto de obras sobre el suelo, tales como; tanques, silos, baños, graderias e instalaciones acordes al uso y destino del bien raiz, o ninguno si es el caso.

7.13 En este apartado indique la fecha de construcción del bien, tratandose de inmuebles no edificados o baldios adquiridos con anterioridad al periodo que declara.

7.14 Señale el monto del valor de la construcción del bien, en pesos sin centavos, cuando en la adquisición no se hubiese considerado este.

7.15 Anote en pesos sin centavos el precio de la reconstruccion, ampliación, acorde al uso y destino del bien, que origine un cambio fisico en este y que afecte su valor.

7.16 Manifieste el valor de adquisición del bien en pesos sin centavos. Cuando la operación de adquisición tenga aparejado un financiamiento, anotará lo conducente en el apartado 10 que adelante se indica, tratandose de donación, herencia o legado anote el valor señalado en la escritura de transmisión.

7.17 Sume los valores del bien relacionado. (puntos 7.14, 7.15 y 7.16).

7.18 Mencione el número de los inmuebles declarados.

7.19 Determine la suma de los valores de los bienes relacionados. Incluya la suma de todos los anexos.

7. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

7.1 NINGUNO

IMPORTANTE CONSULTAR INSTRUCTIVO

7.2 NOMBRE	a)	7.10 DESTINO	a) PARA HABITAR	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.3 TIPO DE BIEN	a) CASA HABITACIÓN	7.11 INFRA-ESTRUCTURA	a) CIMENTACIÓN Y DRENAJE	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.4 UBICACION	a)	7.12 EQUIPAMIENTO	a) NINGUNA	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.5 FORMA DE ADQUISICION	a) COMPRA - VENTA A PLAZOS	7.13 FECHA DE CONSTRUCCION	a) En el año del 2004	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.6 CUENTA CATASTRAL	a)	7.14 VALOR DE LA CONSTRUCCION	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.7 FECHA DE ADQUISICION	a) 31/01/2005	7.15 VALOR DE LAS INSTALACIONES Y/O RECONS-TRUCCION	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.8 SUPERFICIE DE CONTRUCCION	a) 75 m²	7.16 VALOR DE ADQUISICION	a)	230,000
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.9 TIPO DE CONSRUCCION	a) Cimentación, muros loza azotea	7.17 SUB-TOTALES	a)	
	b) (Cimentación para 2da planta)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	

7.18 CANTIDAD DE BIENES INMUEBLES 1

7.19 TOTAL 230,000

8. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

La referencia de los bienes se hará de la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL Y POR CONCLUSIÓN: informe los bienes muebles de los cuales se tenga la propiedad al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: manifieste los bienes muebles **adquiridos** en el ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre anterior a la fecha en que se presenta la declaración o en su caso el periodó laborado que corresponda a la misma.

8.1 En caso de no poseer ningún bien mueble usted, su cónyuge o dependientes, marque con una "X" el cuadro respectivo que dice **ninguno.**

8.2 Escriba el nombre completo de la persona propietaria del bien mueble de que se trate.

8.3 Describa en esta columna el bien de que se trate, siguiendo las recomendaciones:

a) Dentro de enseres domésticos quedarán comprendidos televisores, radios, grabadoras, vajillas y otros similares, así como muebles en general que en diversas fechas hubiere adquirido; no se hará su descripción, forma de adquisición y la fecha de ésta, fijando en conjunto y conforme al estado de uso su valor total de mercado en el apartado 8.6.

b) Vehículos: anote marca, modelo y año.

c) Joyas y obras de arte: descríbalas en forma genérica.

d) Otros: Especifique el bien mueble de que se trate, puede ser ganado, equipo de computo, inventarios o cualquier activo, etc.

8.4 Precise la forma en que fué adquirido el bien (compra-venta, al contad, credito, donación, adjudicación o cualquier otro acto jurídico)

8.5 Señale la fecha de adquisición, señalando año y mes.

8.6 Especifique el valor de adquisición del bien mueble en pesos sin centavos; tratándose de donación, herencia o legado, anote el valor de mercado del bien, a la fecha de adjudicación. Cuando la operación de adquisición sea a credito, anotará lo conducente en el apartado 10 relativo a gravámenes y adeudos.

8.7 Asiente la suma total de la columna de los valores de adquisición.

8. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE CONYUGE O DEPENDIENTES

8.1 NINGUNO [ ]

IMPORTANTE CONSULTAR INSTRUCTIVO

8.2 NOMBRE	TIPO DE BIEN	8.3 DESCRIPCION DEL BIEN	8.4 FORMA DE ADQUISICION	8.5 FECHA DE ADQUISICION AÑO	MES	8.6 VALOR DE ADQUISICION (EN PESOS SIN CENTAVOS)
Rosa Maria Bonilla Lopez	A) ENSERES DOMESTICOS					50,000
Rosa Maria Bonilla Lopez	B) VEHICULOS	Gargantilla 14 K	al Contado	12	2007	3,200
Rosa Maria Bonilla Lopez	ANOTAR MARCA, MODELO Y AÑO	Cadena con dije 14K	al Contado	01	2008	2,800
Rosa Maria Bonilla Lopez		Jgo. de Anillo C/Aretes 14K	al Contado	03	2006	1,800
Rosa Maria Bonilla Lopez		Esclava Cartier 10K	al Contado	03	2006	2,100
		Anillo C/Onix 14 K	al Contado	08	2010	3,200
		Esclava barbada 14 K	al Contado	08	2010	14,100
Rosa Maria Bonilla Lopez	C) JOYAS Y/O ARTE	Jgo. de Aretes C/Aguamarina 14K	al Contado	08	2010	2,700
Rosa Maria Bonilla Lopez		Jgo. de Argollas oro 14K	al Contado	04	1997	3,400
Rosa Maria Bonilla Lopez		Jgo. Anillo y Aretes C/brillante 18K	al Contado	03	1999	30,000
Rosa Maria Bonilla Lopez		Computadora Portatil H.P.	al Contado	02	2013	7,800
	D) OTROS (GANADO, EQUIPO DE COMPUTO, INVENTARIO O CUALQUIER ACTIVO, ETC)	Computadora Escritorio Lenovo	al Contado	01	2014	8,200
Rosa Maria Bonilla Lopez			al Contado	10	2015	12,000
			8.7 SUMA			$141,300

9. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS, OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

El llenado de los conceptos de este apartado se hará de la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL Y POR CONCLUSION: Se reportarán las cuentas bancarias e inversiones, con los montos o saldos que se tengan al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: Los saldos de las cuentas e inversiones, serán los que se tenían al treinta y uno de diciembre del año anterior a la fecha en que se presenta la declaración. Asi mismo señalar el aumento de su negocio en el apartado 9A.6

9.1 Si no tiene inversiones, cuentas bancarias u otro tipo de valores usted, su cónyuge o dependientes, marque con una "X" el cuadro respectivo a **ninguno.**

9.2 Anote el nombre de la persona titular de las cuentas, contrato de inversión o titulo valor de que se trate.

9.3 Indique el número que corresponda a la clasificación del tipo de inversión: (1) cuenta bancaria, (2) ahorro en casa o en caja popular, (3) valores, (4) bonos, (5) acciones y (6) otros (Prestamos).

9.4 Señale el número de la cuenta, contrato de inversión o título valor de que se trate.

9.5 Precise el nombre, denominación o razón social de la persona o institución con quien se llevo a cabo el movimiento.

9.6 Registre el monto o saldo de sus operaciones según sea el caso, en pesos sin centavos.

9.7 Determine la suma total de los montos y saldos asentados en la columna.

9-A. ACTIVIDADES DIFERENTES A LA FUNCION PUBLICA QUE PRODUZCAN INGRESOS AL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES.

9A.1 Escriba su nombre completo y, de proceder, el de su cónyuge o dependientes cuando obtengan ingresos diferentes a la función pública.

9A.2 Describa la actividad que realiza por la cual percibe otros ingresos (como son comercio, industria, agrícola, ganadera, oficio, otros).

9A.3 Anote la denominación, razón social de la empresa, institución o persona fisica por la cual percibe el ingreso.

9A.4 Escriba el domicilio donde se encuentra el giro generador.

9. INVERSIONES - CUENTAS BANCARIAS

9.1 NINGUNO [X]

IMPORTANTE
CONSULTAR
INSTRUCTIVO

OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTE

9.2 NOMBRE	9.3 No. TIPO DE INVERSION	9.4 No. DE CUENTA	9.5 DENOMINACION O RAZON SOCIAL	9.6 MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS)
TIPO	1. CUENTA BANCARIA 2. AHORRO (CAJA POPULAR, EN CASA)	3. VALORES 4. BONOS	5. ACCIONES 6. OTROS (PRESTAMOS)	9.7 TOTAL

9-A ACTIVIDADES DIFERENTES A LA FUNCION PUBLICA
QUE PRODUZCAN INGRESOS AL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTE

9A.1 NOMBRE	9A.2 TIPO DE GIRO O ACTIVIDAD	9A.3 RAZON SOCIAL O DENOMINACION	9A.4 DOMICILIO DEL GIRO

10. GRAVAMENES O ADEUDOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

Este apartado se llenará de la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL Y POR CONCLUSIÓN: Los gravámenes y adeudos que se registren en éstas son aquellos que se tienen al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: En ésta estarán referidos los gravámenes y adeudos al treinta y uno de diciembre del año anterior a la fecha en que se presenta la declaración.

10.1 En caso de no haber contraído usted, su cónyuge o dependientes algún gravamen o deuda, marque con una "X" el cuadro respectivo que dice **ninguno.**

10.2 Indique en el renglón el número con el que se calificó el tipo de gravamen o adeudo: (1) CREDITO HIPOTECARIO, (2) PRESTAMO, (3) COMPRA A CREDITO, (4) OTROS (especifique en el punto (11) relativo a observaciones).

10.3 Asiente el número del contrato, cuenta de crédito o del documento, si existe.

10.4 Anote la fecha en que se contrajo el adeudo.

10.5 Especifique el nombre, denominación o razón social de la persona o institución acreedora.

10.6 Mencione el plazo en años para cubrir el adeudo.

10.7 Señale el nombre completo del deudor, sea usted, su cónyuge o dependientes.

10.8 Registre el monto o saldo de los gravámenes o adeudos, en pesos sin centavos.

10.9 Determine la suma total de los montos o saldos asentados en la columna.

10. GRAVAMENES O ADEUDOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

10.1 NINGUNO X

IMPORTANTE CONSULTAR INSTRUCTIVO

10.2 TIPO DE GRAVAMEN	10.3 Nº. DE CONTRATO O DOCUMENTOS	10.4 FECHA DE OPERACION	10.5 INSTITUCION O ACREEDOR	10.6 PLAZO EN AÑOS	10.7 NOMBRE (DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES)	10.8 MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS)

TIPOS DE GRAVAMEN
1. CREDITOS HIPOTECARIOS
2. PRESTAMOS (PARTICULARES)
3. OTROS (ESPECIFIQUE)

10.9 TOTAL

11. OBSERVACIONES

11.1 Utilice el espacio para hacer las observaciones y aclaraciones que estime pertinentes respecto de la información declarada, precisando el apartado y punto a que se refiera. Ejemplo: Si se trata de percepciones por salario, señalar el apartado 5, el punto 5.2 y la observación correspondiente.

11.2 Señale el lugar y la fecha en que es llenada la declaración, estampando su firma en el espacio correspondiente.

IMPORTANTE: CONSERVE COPIA DE ESTA DECLARACION

11. OBSERVACIONES

11.1

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 100 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, SE PRESENTA ESTA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, MANIFESTANDO, BAJO PROTESTA HABERME CONDUCIDO CON VERDAD

11.2 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA — LUGAR

12/NOV/2015 — FECHA

NOTA - ESTA DECLARACION ESTA SUJETA A REVISION, PARA EFECTOS DE DETECTAR POSIBLE EXTEMPORANEIDAD O CUALQUIER OTRA IRREGULARIDAD